Naciones Unidas S/PV.4932



Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de marzo de 2004
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 4932ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 24 de marzo de 2004 a las 15.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, en lugar de un acta literal, se dio a conocer el siguiente comunicado por conducto del Secretario General:

"El 24 de marzo de 2004, el Consejo de Seguridad, de conformidad con lo dispuesto en las secciones A y B del anexo II de su resolución 1353 (2001), celebró su 4932ª sesión, a puerta cerrada, en la cual se reunió con los países que aportan contingentes a la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL).

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes escucharon la información presentada, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, por el Sr. Daudi Ngelautwa Mwakawago, Representante Especial del Secretario General para Sierra Leona y Jefe de la Misión.

Los miembros del Consejo y el Sr. Mwakawago mantuvieron un intercambio de opiniones constructivo con los representantes en la sesión de los países que aportan contingentes."

04-28393 (S) 250304 250304